

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas	Trabajo Fin de Grado	4º	8º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
La lista de Líneas y profesores tutores de TFG se podrá consultar en la web del Grado:  <a href="http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/estudios#_doku_trabajo_de_fin_de_grado">http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/estudios#_doku_trabajo_de_fin_de_grado</a>			Facultad de Bellas Artes Correo electrónico: decabbaa@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			El horario de tutorías del profesorado podrá consultarse en la página web de los departamentos correspondientes:  Departamento de Dibujo: <a href="http://www.ugr.es/~ddibujo/tutorias.html">http://www.ugr.es/~ddibujo/tutorias.html</a> Departamento de Pintura: <a href="http://wdb.ugr.es/~pintura/web/?page_id=192">http://wdb.ugr.es/~pintura/web/?page_id=192</a> Departamento de Escultura <a href="http://www.esculturaugr.es/index.php/profesores">http://www.esculturaugr.es/index.php/profesores</a> Departamento de Filosofía I (Línea: Estética y Teoría de las Artes) <a href="http://www.ugr.es/~filosofi/informacion_institucional/directorio.php">http://www.ugr.es/~filosofi/informacion_institucional/directorio.php</a> Departamento de Historia del Arte <a href="http://www.ugr.es/~hистarte/">http://www.ugr.es/~hистarte/</a> Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos <a href="http://lsi.ugr.es/lsi/node/1006">http://lsi.ugr.es/lsi/node/1006</a> Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

	<a href="http://www.ugr.es/~demuplac/tutorias.php">http://www.ugr.es/~demuplac/tutorias.php</a> Departamento de Derecho Administrativo <a href="http://www.ugr.es/~dereadmi/">http://www.ugr.es/~dereadmi/</a>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en BELLAS ARTES	
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener superadas todas las asignaturas de los cursos 1º y 2º y haber superado al menos el 75% de los créditos totales del curso.</li> <li>Recomendaciones: Competencia lingüística B1</li> </ul>	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
<p>De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en la materia, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo de creación - investigación relativo a los ámbitos de conocimiento del título, que conjugue todas las competencias adquiridas a lo largo del desarrollo del grado y que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y en el que se desarrollen las habilidades y destrezas de un titulado de este perfil de estudios.</p>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p><b>COMPETENCIAS GENERALES</b></p> <p>CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.          CG2. Capacidad para la gestión de la información.          CG3. Capacidad de comunicación          CG4 Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.          CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.          CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.          CG7. Capacidad para trabajar en equipo.          CG8. Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares.          CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.          CG10. Capacidad de perseverancia.          CG11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor. CG12. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.          CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.          CG18. Capacidad para fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.</p>	
<b>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Profundizar en los conocimientos propios de la realización del Trabajo Fin de Grado: el proceso a seguir, la forma de documentar y presentar los resultados.</li> <li>Revisar los aspectos relacionados la finalización del Grado y la incorporación al mundo laboral.</li> </ul>	



- Resolver un trabajo completo, pasando por todas sus fases, desde el estudio inicial, las herramientas y tecnologías a aplicar, el análisis, diseño e implementación del método de trabajo que permita su ejecución.
- Desarrollar la capacidad de comunicación interpersonal y la capacidad de extraer del proceso de trabajo, información de valor.
- Desarrollar una documentación del trabajo que se considere completa y de calidad, cuidando su estructura y la redacción de la misma.
- Argumentar de manera coherente y comunicar de forma efectiva los resultados del aprendizaje.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema1. El trabajo Fin de Grado. Normativa.
- Tema 2. Fases de desarrollo.
- Tema 3. Documentación.
- Tema 4. Defensa.
- Tema 5. Vías de reorientación hacia modalidades basadas en el estudio de casos, trabajos bibliográficos o de investigación, etc.,

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios/Talleres
- Salidas profesionales. Ámbitos de empleo de los graduados en Bellas Artes.
- Prácticas de Laboratorio - Prácticas de Campo
- Ideación, realización, defensa y presentación de un trabajo de creación-investigación relativo a los ámbitos de conocimiento del título.
- Técnicas y métodos de realización y presentación de memorias de proyectos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ADORNO, T. W.: Teoría Estética, Taurus, Madrid 1980.
- AYER, A.: Lenguaje, verdad y lógica, Eudeba, Buenos Aires.
- Argan, G. C.: El arte moderno: 1770-1970, Ed. Fernando Torres, Valencia.
- Aicher O.: El mundo como proyecto, Gustavo Gili, Barcelona 1994.
- DORFLES, G.: Naturaleza y artificio, Barcelona, Lumen, 1971.
- Munari, B.: Diseño y comunicación visual, Gustavo Gili, Barcelona 1977.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Munari, B.: ¿Cómo nacen los objetos? Gustavo Gili, Barcelona, 1997.
- Ricard, A.: Diseño. ¿Por qué?, Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
- Jones, C.: Métodos de Diseño, Gustavo Gili, Barcelona, 1982.

## ENLACES RECOMENDADOS

- <https://digibug.ugr.es/handle/10481/42267>



## METODOLOGÍA DOCENTE

### Ámbitos de desarrollo del TFG

Los TFG versarán sobre algunos de los temas relacionados con las líneas de trabajo ofertadas, y en todo caso debiendo quedar recogidos en uno de los siguientes tipos:

- a) Temas que sean propios del ámbito académico de la Facultad de Bellas Artes.
- b) Trabajos realizados en el marco de las relaciones Universidad-Empresa.
- c) Trabajos realizados en programas de Movilidad Internacional Universitaria.
- d) Trabajos realizados en dinámicas de Cooperación Universitaria.

### Líneas de trabajo

Cada Departamento gestiona las líneas de trabajo características de cada uno de sus grupos, el tipo de metodología con que operarán los distintos grupos y la asignación de créditos entre los profesores de su Departamento que imparten la docencia del TFG, en función del número de créditos de TFG que le correspondan.

Las líneas de trabajo se establecerán por la Comisión de TFG del título de grado, a propuesta de los Consejos de Departamento, incluidas aquellas propuestas integradoras de líneas de trabajo interdisciplinares que involucran en su desarrollo a más de un departamento.

### LÍNEAS DISCIPLINARES OFERTADAS

- 1.- ARTES PLÁSTICAS Y FOTOGRAFÍA (Departamento de Escultura)
- 2.- CREACIÓN, EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ARTE SERIADO(Dpto. de Dibujo)
- 3.- CREACIÓN, EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DIBUJO (Dpto. de Dibujo)
- 4.- CREACIÓN, EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ARTES VISUALES Y PROYECTOS AUDIOVISUALES (Dpto. de Dibujo)
- 5.- EDUCACIÓN ARTÍSTICA (Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal)
- 6.- ESCULTURA. MATERIALES Y TÉCNICAS ESCULTÓRICAS (Departamento de Escultura)☒
- 7.- ESCULTURA MONUMENTAL: FIGURACIÓN☒
- 8.- EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARES EN LA PRÁCTICA ARTÍSTICA (Dpto. de Pintura)
- 9.- HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL (Dpto. de Historia del Arte)
- 10.- LA EXPRESIVIDAD DE LOS MATERIALES PICTÓRICOS. RETRATO, PAISAJE, FIGURACIÓN (Dpto. de Pintura)
- 11.- METODOLOGÍA DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS. IDENTIDAD Y DIVERSIDAD (Dpto. de Pintura, Dpto. de Escultura)
- 12.- CREACIONES MULTIMEDIA INTERACTIVAS, MODELADO 3D Y ANIMACIÓN POR ORDENADOR. (Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos)
- 13.- PROCESOS CREATIVOS DESDE LA PRÁCTICA DE LA PINTURA (Dpto. de Pintura)
14. TEORÍA Y ESTÉTICA DE LAS ARTES (DPTO. DE FILOSOFÍA I. ÁREA DE ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES)
15. CREACIÓN, EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ANIMACIÓN (Dpto. de Dibujo)
16. CREACIÓN, EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DISEÑO (Dpto. de Dibujo)

### OTRAS LÍNEAS DISCIPLINARES☒

Aquellos estudiantes que deseen realizar su TFG en disciplinas relacionadas con aspectos legales del arte, o teorías de la comunicación, solicitarán la tutorización a los profesores responsables de las asignaturas en que se desarrollan sus contenidos y presentarán la solicitud en los plazos previstos

A modo orientativo, la **Memoria del Trabajo Final de Grado** debería incluir los siguientes aspectos:

1. Título del trabajo.



2. Resumen y palabras clave
3. Introducción
4. Área o áreas de conocimiento donde se enmarca el tema.
5. Tema.
6. Fundamentación y marco teórico
7. Planteamiento de hipótesis y problemas
8. Objetivos
9. Metodología
10. Desarrollo: Marco teórico, teórico-práctico o experimental.
11. Conclusiones
12. Bibliografía
13. Índice de imágenes

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo. ☒
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica. ☒
- La constancia en el desarrollo y entrega de la actividad propuesta. ☒
- Destreza para el desarrollo del trabajo. ☒
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje. ☒
- Habilidad para la presentación del resultado de su aprendizaje. ☒

El tutor (o tribunal es su caso) realizará un informe y cumplimentará una rubrica con los porcentajes y criterios de calificación.

<http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/trabajofin/presentacion-y-defensa/informedeltutor>

[http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/trabajofin/presentacion-y-defensa/rubrica\\_tfg\\_bbaaexcel](http://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/trabajofin/presentacion-y-defensa/rubrica_tfg_bbaaexcel)

Porcentaje: 100%

### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

- Realización y presentación de memoria y/o proyectos.

### **ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

#### **ATENCIÓN TUTORIAL**

##### **HORARIO**

(Según lo establecido en el POD)

El tutor hará un seguimiento y tutorización periódico del trabajo, según necesidades, y conforme a lo requerido por el estudiante.

##### **HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Videoconferencia: *Google Meet*
- Chats, foros, mensajes: *PRADO*, correo electrónico institucional.



<p>Para los horarios de tutoría de cada tutor consultar en el departamento correspondiente o en el Directorio UGR (<a href="https://directorio.ugr.es/">https://directorio.ugr.es/</a>)</p>	
<p><b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b></p>	
<p>Se mantienen los ámbitos de desarrollo del TFG y las líneas de trabajo, así como el esquema de memoria del TFG con sus respectivos apartados expresados en la guía.</p> <p>Se incorporan las siguientes adaptaciones en la metodología docente:</p> <p>a. Tutorización y seguimiento mediante herramientas telemáticas. Se proponen las siguientes, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Videoconferencia: <i>Google Meet</i></li> <li>• Chats, foros, mensajes: <i>PRADO</i>, correo electrónico institucional.</li> </ul> <p>b. Si fuera necesario, se podría reorientar el planteamiento del trabajo a una modalidad no presencial, basada en el estudio y revisión bibliográfica y documental o semipresencial, combinando el trabajo de taller o laboratorio presencial con el trabajo telemático.</p>	
<p><b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p><b>Convocatoria Ordinaria</b></p>	
<p><b>Instrumentos de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El tutor (o tribunal es su caso) realizará un informe y cumplimentará una rubrica con los porcentajes y criterios de calificación.</li> <li>• Presentación de una memoria y/o proyecto.</li> </ul> <p><b>Criterios y aspectos a evaluar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo. ☒</li> <li>• Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica. ☒</li> <li>• La constancia en el desarrollo y entrega de la actividad propuesta. ☒</li> <li>• Destreza para el desarrollo del trabajo. ☒</li> <li>• Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje. ☒</li> <li>• Habilidad para la presentación del resultado de su aprendizaje. ☒</li> </ul> <p><b>Porcentaje:</b> 100%</p>	
<p><b>Convocatoria Extraordinaria</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mismos instrumentos de evaluación, criterios y porcentaje que en la convocatoria ordinaria.</li> </ul>	
<p><b>Evaluación Única Final</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mismos instrumentos de evaluación, criterios y porcentaje que en la convocatoria extraordinaria.</li> </ul>	



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El tutor hará un seguimiento y tutorización periódica del trabajo, según necesidades, y conforme a lo requerido por el estudiante.

Para los horarios de tutoría de cada tutor consultar en el departamento correspondiente o en el Directorio UGR (<https://directorio.ugr.es/>)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Videoconferencia: *Google Meet*
- Chats, foros, mensajes: *PRADO*, correo electrónico institucional.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se mantienen los ámbitos de desarrollo del TFG y las líneas de trabajo, así como el esquema de memoria del TFG con sus respectivos apartados expresados en la guía.

Se incorporan las siguientes adaptaciones en la metodología docente:

a. Tutorización y seguimiento mediante herramientas telemáticas. Se proponen las siguientes, entre otras:

- Videoconferencia: *Google Meet*
- Chats, foros, mensajes: *PRADO*, correo electrónico institucional.

b. Si fuera necesario, se podría reorientar el planteamiento del trabajo a una modalidad no presencial, basada en el estudio y revisión bibliográfica y documental o semipresencial, combinando el trabajo de taller o laboratorio presencial con el trabajo telemático.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

##### Instrumentos de evaluación:

- El tutor (o tribunal es su caso) realizará un informe y cumplimentará una rubrica con los porcentajes y criterios de calificación.
- Presentación de una memoria y/o proyecto.

##### Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo. ☑
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica. ☑
- La constancia en el desarrollo y entrega de la actividad propuesta. ☑
- Destreza para el desarrollo del trabajo. ☑
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje. ☑
- Habilidad para la presentación del resultado de su aprendizaje. ☑



<b>Porcentaje:</b> 100%
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mismos instrumentos de evaluación, criterios y porcentaje que en la convocatoria ordinaria.</li> </ul>
<b>Evaluación Única Final</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mismos instrumentos de evaluación, criterios y porcentaje que en la convocatoria extraordinaria.</li> </ul>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> (Si procede)
<p>El desarrollo de la materia “Trabajo fin de Grado (TFG)” se regula de acuerdo con las directrices aprobadas por la Universidad de Granada en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013 y por la normativa establecida para este Grado por la Facultad de Bellas Artes aprobada en Junta de Facultad de 4 de junio de 2013.</p> <p>Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.</p> <p>Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.</p>

